

# EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, SÁBADO 18 DE JUNIO DE 1904

NUM. 1.081

CERVE-  
CERIA

**TRAUBE**

LAGER  
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

El Almacén de Robert Hermanos

tiene todo lo que Ud. pueda necesitar: calzado, ropa interior, fluxes, cuellos, corbatas, paraguas, bastones, y necesitaríamos ocupar todas las columnas del periódico para especificar los artículos.

Merecen párrafo aparte

los famosos cortes de finísima alpaca en colores, para trajes de señora. Miden siete yardas, doble ancho, y los vendemos al bajo precio de DIECISIETE COLONES el corte. No necesitan adornos y se venden con su respectivo figurín.

Otra de las cosas dignas de anunciarse por separado, son los PANUELOS DE SEDA DEL JAPÓN que vendemos á menos del costo, pues los damos á CINCUENTA CENTIMOS cada uno.

Aun cuando Ud. no compre nada, le agradeceremos una visita. No olvide:

**ROBERT HERMANOS.**

**HOTEL FRANCES**

— DE —

Francisco Carranza

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.— Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.—Servicio especial.—Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

**Buen negocio**

Hará quien compre una finca en el Cantón de Mora, situada en el punto denominado el Rodeo." Se vende en buenas condiciones para el comprador. Para informes y demás condiciones, entenderse en ésta con don Juan Rojas Salas almacen de Mr. Asch, y en Pacaca con don José Ampo H., Jefatura Política.—San José, 14 de mayo de 1904

**EL DIA**

Oficinas é Imprinta

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

**OBSERVACIONES**

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 ó 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

**TARIFA**

Suscripción mensual... C. 1.00  
Número suelto..... " 0-05  
" atrasado..... " 0-10  
Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.

**Lotes! Lotes!**

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRARSE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se nota reacción maicada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n.º 539

**J. I. Toledo López,**

MEDICO Y CIRUJANO

de las Facultades de Paris y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las mujeres.

Consultas de 12 m. á 3 p. m. Casa del Dr. don Gerardo Echeverría.—Calle 21, Sur.

9 | 6 | 904

**Jesús Zeledón**

PINTOR Y DORADOR

Ofrece sus servicios en lo concerniente á estos dos ramos tanto en bruñidos, cincelados ó mates. Se le encuentra en la casa situada entre la Avenida 11 y Calle Central.—12.5.904.

**La Relojería Suiza**

— DE —

**ALCIDES CHAPATTE**

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

**J. J. MENDOZA**

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel  
SAN JOSE, COSTA RICA

**Restaurante LA ARENA**

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

**MONLOUIS**

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

Especialidad en helados, los jueves y domingos

**EN PUNTA ARENAS** Le establecido mi barbería en la

calle de Piedra, en un local decente y fresco. Mis clientes y todo el público serán atendidos debidamente. A todos mis favorecedores les será aplicada la "Loción Estrada", excelente específico contra la caspa y calvicie. La "Loción Estrada" se vende al ínfimo precio de ₡ 1.00 el frasco.—Puntarenas, 1º de mayo de 1904.—JULIO J. ESTRADA.

**Sarnol**

ESPECIFICO  
CONTRA LAS  
GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.

San José, Marzo de 1904.

**MANUEL GONZÁLEZ Z.**

Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

**ELIXIR DE COCA ELIXIR**

En la Cantina Francesa de don ANSELMO LAPORTE se vende el ELIXIR DE COCA, legítimo del Perú.

Este elixir es un magnífico tónico, de excelente sabor y de muy buenas condiciones saludables.

# La cuestión palpitante

III

El Licdo. don Mauro Fernández, que como moro viejo halla insípido todo lo que no es peca do mortal, ha sentado á última hora una doctrina que parecería fabricada expresamente para convencer á don Manuel Castro Quesada, si el joven Diputado de los símiles y de los viceversas no hubiese estado de autemano convencido.

Afirma el Licdo. Fernández que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica no está obligada á respetar el Contrato Pacheco-Pacheco, porque no es una ley que sobre todos impera, sino una convención que sólo á las partes reata.

Qué es ley? El señor Fernández que es un metafísico, no á medias sino de los que profesan la máxima de que sin ser precisamente la ciencia de nada, la Metafísica es por necesidad la ciencia de todo, se acoge á la vaporosa definición de Montesquieu, "las leyes, en su significado más extenso, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas" para concluir que los contratos son entes de razón, *simples nomen juris*,—que dicen los romanistas.

La Licitada, cuya severa lógica es por desgracia tan poco imitada en estos tiempos en que la oratoria parece condenada á defender malas causas, dice sencillamente: "*Lex est quod populus Romanus constituit*"; y nosotros, adoptando la definición romana, decimos: "*Ley es lo que el pueblo Costarricense ordena.*"

El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la República, mandatarios, representantes constitucionales de la Nación, han dispuesto que se construya y utilice un nuevo muelle, porque el servicio público así lo demanda, y la resolución de esos Supremos Poderes, exteriorizada en un *contrato* y un *decreto*, es ley que á todos obliga, porque constituye la voluntad del pueblo Costarricense, legalmente promulgada.

El Poder Ejecutivo no contrató la construcción de un muelle y otorgó la concesión de tender una línea de ferrocarril, como sujeto privado, sino como Poder Público; y el acto del Poder Ejecutivo recibió la sanción legislativa de un decreto del Congreso Constitucional. No hay, pues, en la afirmación de don Mauro Fernández ni siquiera un sofisma, puesto que no hay siquiera apariencia de razón. Se trata lisa y llanamente de una nueva herejía.

Herejía, y herejía inútil; porque aún concediendo, para colmo de concesiones, que el Contrato Pacheco-Pacheco sólo obliga al Gobierno y á la Northern Railway Co., siempre tendremos que puesto que obliga al Poder Ejecutivo, que celebró el contrato, y al Poder Legislativo, que lo aprobó, se impone como ineludible la sanción del Contrato Zúñiga-Guardia, que no es sino una regla de ejecución del primero.

Por cualquier aspecto que la cuestión se examine, el resultado es el mismo. El Poder Ejecutivo estaba en la obligación de asegurar la efectividad del Contrato Pacheco-Pacheco, y lo hizo por medio del Contrato Zúñiga-Guardia, en términos tan favorables al país, que la censura que en cierto círculo político ha encontrado su conducta no se explica racionalmente, sino por los extravíos de la pasión ó por las cegueras del interés.

Pero por encima de unas pocas conciencias extraviadas, está la conciencia de la patria, que no se cautiva con halagos ni se avasalla con protestas. El Supremo Jurado de la opinión pública que hace algunos años invocaba don Mauro Fernández, ha dictado en el asunto su inapelable veredicto. Y los que en la Cámara de Diputados representan ese Supremo Jurado no quieren, no deben, no pueden declarar en bancarota la Soberanía Nacional de Costa Rica.

## Más sobre la cuestión palpitante

La inconstitucionalidad del Contrato, que como caballo de batalla presenta el señor Diputado Fernández, si no otra cosa peor, es por lo menos un gran sofisma de incalculable, fatal trascendencia para los más vitales intereses, así del orden económico como administrativo. El artículo constitucional que el señor Fernández pretende violado por el contrato, se refiere, y no podía ser de otra manera, en los casos concretos, á derechos claros, bien definidos, perfectos y no, mil veces no, á simples pretensiones de posesión de derechos, como sucede en el asunto del Ferrocarril de Costa Rica, cuyo paladin es el señor diputado Fernández.

Aquí pues, no hay que confundir la Fábula con la Historia, lo meramente supuesto con lo efectivamente real.

Al mantener ese gran sofisma el señor Fernández, bien á las claras se ve lo que pretende: arrancar del Congreso un documento, que no lo conseguirá, desaprobatario del Contrato, en que de modo indirecto se reconozcan los supuestos derechos del Ferrocarril para hacerlo valer ante los tribunales de justicia que juzgan en la parte que los compete, el asunto materia del Contrato, y si el fallo de éstos fuere adverso tiene derecho para futuras reclamaciones.

El Poder Ejecutivo, al celebrar el Contrato lo hizo dentro de la más perfecta legalidad, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales. El Contrato no lesiona derechos, consulta los intereses del país, deja á salvo derechos de tercero, que no los hay y deja á los Tribunales la solución del negocio.

Lo que pretende el señor Fernández si que es á todas luces inconstitucional, pues quiere nada menos, con la absurda doctrina que sustenta, mutilar las altas atribuciones del Poder Legislativo y del Ejecutivo, en lo que tanto significa para el porvenir y progreso de la patria y entregar á ésta atada,

á la ambición de una Compañía bien caracterizada por sus hostilidades.

He aquí sintetizada una cuestión en que el señor Diputado por San José, ha gastado tantas palabras como sofismas: he aquí lo que hay en el fondo y lo que se pretende.

## NOTAS TEATRO

En nuestro artículo primero demostramos que el capital invertido en el Teatro Variedades, calculando en la insignificante suma de quince mil colones, no produce ni el uno por ciento; decimos *insignificante suma*, porque la comparamos con la de cien mil colones que es la fijada para la construcción del proyectado teatro del señor Tenca, y sobre cuya base vamos ahora á dar un cálculo aproximado.

Costo total del Teatro	₡ 100,000 00
Interés anual al 10%	12,000-00
Gastos de administración, aseo, conservación, reparación y consumo natural del edificio	6,000 00
Total de gastos al año	18,000 00

### Gastos por función

Iluminación y 500 lámparas incluyendo ensayos etc.	₡ 75-00
16 profesores orquesta con ensayos gratis	80-00
Tramoya, utilería comparsas, etc.	30-00
Porteros y acomodadores	6 00
Taquillero	6-00
Imprenta	20 00
Imprevistos	5-00
Total	222-00

Calculando 150 funciones al año para cubrir ₡ 18,000 00, ₡ 120.00 por función.

De suerte que el total neto por función es ₡ 342-00.

Una compañía de zarzuela, ópera ó comedia, compuesta de 30 personas, con sueldo de ₡ 250 00 al mes, por promedio, ₡ 7 500 00.

Gastos del viaje de Limón á esta ciudad ó viceversa, alquiler archivo, vestuario y decorado ₡ 1,500 00,

Pueden, pues, calcularse los gastos de cada función en ₡ 904-50 y tomando en cuenta el número de público que asiste al Teatro, se ve que no compensaría los gastos y que jamás produciría ni el uno por ciento ese enorme capital invertido con tan mala suerte como el que se invirtió en el Hipódromo.

## La muerte de Enrique Mora

Por súplica especial de la familia, y con el objeto de deshacer todo comentario que corra con motivo de la muerte trágica de Enrique, damos publicidad á los datos que nos ha suministrado su hermano Eduardo, quien fué á recoger los objetos del malogrado Enrique y á averiguar los hechos.

La desaparición de ese joven obedeció á obra de la casualidad; al pasar el río Guacimal, seguramente no tuvo temor á la creciente y así se arrojó para ganar la ribera opuesta cuando fué arrastrado por el agua como doscientos metros; durante los minutos de desesperación por salvar su vida, Enrique sufrió sin duda fuertes golpes en troncos ó piedras que se hallaban en el río, pues, presentaba partes de la cara, hombros y brazos amoratados.

Si grande fué la lucha sostenida por el infortunado Enrique, no fué menos la del caballo, compañero suyo, quien fué encontrado con la montura hecha girones, enredado en la brida y hambriento, pues durante nueve días, quizá, no encontró que comer.

Dos muchachos fueron los primeros en encontrar el cadáver de Mora; ellos avisaron á su padre y éste mandó noticia al Juez de Paz de Sarmiento, quien se constituyó en el lugar de la desgracia, sólo, y quitó al cadáver un anillo de oro y lo vendió en dos colones á un señor llamado Rudecindo Trejos. Es de advertir también que Enrique llevaba reloj, revólver, varios documentos importantes y espuelas; éstas fueron encontradas en poder del Juez de Paz dicho, pero los demás objetos aún no han parecido.

Eduardo fué á Puntarenas á rogar á don Pablo M. Rodríguez, Juez de aquella comarca, que levantara la información del caso para averiguar como ocurrió la desgracia, pero ese Juez no se dignó ni contestar á las preguntas del señor Mora y menos á recibirlo con atención hasta que Eduardo, encolerizado, le hizo ver lo incorrecto de su conducta y entonces fué—de mala gana—atendido.

Después de esto regresó Eduardo nuevamente á Sarmiento con el objeto de informarse bien de lo ocurrido. El señor Salvador Salvatierra le dijo que el anillo de Enrique lo había comprado un su cuñado al Juez de Paz dicho; el referido anillo lo compró después el señor C. A. Howes, Administrador de las minas, con la única intención de recuperarlo para devolverlo á la familia como en efecto así lo hizo.

La familia de Enrique supone que el mismo Juez de Paz que hurtó el anillo, se apropiara del revólver, reloj, espuelas etc., y es necesario que la autoridad haga luz en esto.

## Corresponsales

### Sociedad de socorro de escolares pobres De Alajuela

Señor Presidente de la sociedad protectora de niños pobres

Tengo el gusto de informar á usted del movimiento de caja y auxilios procurados durante el mes de mayo:

#### Niños auxiliados con ropas y útiles escolares

Gilberto López, Moisés Barrientos, Wilfredo Sánchez, Horacio Porras, María Lizano, Anita Salguero, Otoniel Ugalde, Lindor Ugalde, María Cruz Anita Castro, Oliva Barrientos, María Solano, Adelia Cruz, Evangelina Sandoval, Gracie'a Ugalde, Catalina Chaves, María Ugalde, Aurelia Abarca, Anibal Murillo, Rafael Peñaranda, Isaías Rodríguez, Mercedes Paniagua, Rosa Ramos, Santana Villalobos, Amando Villalobos, Julia Serrano, Rosa Fallas, Rafaela Solano, Esmirna Porras, José Arias, Rosario Delgado,

### Con solo útiles

Ronulfo Arias, Tobías Sánchez, Bi-venido Arroyo, Porfirio Frutos, José M. Carvajal, Gregorio Navarro, Rafael Fernández, Rafael Maltés, Francisco Rojas, Abelardo Villegas, Francisco Casares, Judit Alvarez, Rafael Montoya, Leonte Benavides, Francisco González, Horacio Porras Oreamuno, Rogelio Cascante, Constantino Leon, Amado Herrera.

### Auxiliados por enfermedad Anita Escalante.

### Movimiento de caja

INGRESOS	
Producto de contribuciones	₡ 40 75
Producto de una fiesta	31-60
Suma	72 35

EGRESOS	
Por compra de telas para vestidos y otras piezas de ropa	
Utiles escolares	₡ 51-65
Auxilio á una niña enferma	6-45
Un sello para uso de la Sociedad	1-00
Suma	2-00

Suma 11-25  
Saldo en caja 11 25  
Soy de Ud. atto S. S.

MANUEL ARDÓN J.  
Tesorero

Alajuela, 10 de junio de 1904

## Sobre la influencia

—DE LAS—

letras extrajeras

—EN LA—

## literatura hispano-americana

Es moda hablar de los daños á la literatura propia de cada país trae la influencia de las literaturas extrañas, y creo que es deber de justicia poner al menos en tela de juicio lo dañoso de tales influencias

La literatura de los diversos pueblos son la expresión más íntima y sincera de su vivir; íntima porque nace el espíritu, y sincera porque, amparándose en el epíteto de vaga é intranscendente! que los hombres de peso y de capitales—los que dirigen la vida material de las naciones—han dado en aplicarle, dice todo aquello que le salta á la vista, con libertad de irresponsable. Es el arte en todo país, y en especial el arte literario, "la loca de la casa", y harto sabido es cómo niños y locos dicen las verdades.

De esta sinceridad, de esta compenetración con la vida misma, nace su extranjerización, que—ya lo he dicho en otras ocasiones—no es tal extranjerización, sino sencillamente, universalización. El existir eterno de los pueblos se va rápidamente uniformando; las fronteras subsisten únicamente por las aduanas; pero el espíritu, que cuando no va escrito en libros no paga derechos, se hace cosmopolita. Los viajes son rápidos; apréndense las lenguas, pónense las ideas en contacto, y como nacen no pocas nuevas y para ellas no existía nombre en las viejas lenguas, los nombres que les da el espíritu moderno que las ha creado son harto parecidos en todos los idiomas. Y si la vida se uniforma,

# GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios.

Avenida Central: Cuesta de Moras, no. 153

podrá la literatura sostener barreras infranqueables? Esto sería contra naturaleza, y por consiguiente, antiartístico, toda vez que la fuente más pura del arte es la realidad. Pero ya queda dicho que esta uniformidad es externa, sólo de forma. A medida que el progreso va resolviendo con ganancia de tiempo las complicaciones del vivir; á medida que se suprimen, con velocidades, distancias, con mecanismos, esfuerzos materiales, van quedando en la vida de los hombres huecos que consagrar el perfeccionamiento y engrandecimiento del reino interior; por eso las individuales se desenvuelven, se depuran, adquieren relieve personalísimo, y esto determina en el campo del arte una especialización, no ya de nacionalidades, sino de individuos.

Así las cosas, ¿es un bien ó es un mal la influencia de artes de fuera sobre un arte determinado? Un bien sin duda para las inspiraciones robustas y sólidamente arraigadas, que sean capaces de transformar cada nota venida al exterior en un matiz de su personalidad propia. Y precisamente son estas personalidades robustas, si no las únicas que tienen derecho á vivir, si las solas que importan al desenvolvimiento literario de un país. Claro que surgirán infinitas liras adocenadas é imitadoras, copiatoras serviles de extranjerismos y extravagancias que harán pensar á los superficiales en decadencias y degeneraciones; pero ¿qué importan la forma que adopten para sus rimas ó sus prosas los que carecen de espíritu que infundir en ellas? Para estas floraciones raquíticas, que son de todas las edades, no hay influencia que deje de ser malsana y pernicioso. ¡Dios nos libre de los impotentes, atacados de manía claudista, nacional y rancia!

Resumen: á los buenos toda influencia es sana, á los fuertes cuanto viene de fuera es material elaborable y transformable en sangre de espíritu; á los personales todo conocimiento es riqueza, y toda sugestión es luz. Vengan verdaderos artistas y que tengan presente el mundo entero; de que allí donde esté, ellos sabrán sacar la poesía y vestirla á su modo.

G. MARTINEZ SIERRA.

## Sección Cablegráfica

### La Guerra Ruso-Japonesa

Shanghai, 14.—Se susurra en ésta que la escuadra rusa eludió á los japoneses, huyendo hacia el Este.

Tokio, 14.—Avisan de de Shimomseki que se ha suspendido el servicio de los vapores que corren al oeste. Un telegrama de la estación naval de Kuroe, avisa que de la torre de vigilancia situada en la isla Tsuno, se oyó un cañoneo como 30 millas distante.

—Avisa un despacho de Moji que ha regresado el vapor I-bure Maru á dicho lugar, tiene enarbolada la señal de que los navíos del enemigo están al mar.

Tokio, 16.—Avisa un despacho de Togo que una parte de su escuadra que se ocupa de bombardear las chozas de centinelas del enemigo al oeste de Shaopintao y de prestar auxilio al ejército que practicaba un reconocimiento, encontró saliendo de Puerto Arturo al crucero ruso Novik, acompañado de 10 cazatorpederos. La escuadra japonesa les hizo disparos y fingió retirarse á fin de atraerlo, y llevarlo largo de Puerto Arturo, pero la treta fracasó, y los rusos se retiraron.

San Petersburgo, 16.—El nombramiento del teniente general Leonidia Demboroski al mando del 5º Cuerpo de ejército de Siberia, demuestra que es la intención de poner á las órdenes de Kuropatkin mayores refuerzos. Se calcula que fuera de la tropa que guarda la vía férrea hay en la Manchuria 200000 hombres, de éstos hay probablemente en Liao Yang 160000.

Tokio, 16.—El transporte Hino que ha repasado á Moje informa que ayer por la mañana encontró la escuadra rusa de Vladivostok á 20 millas al oeste de la isla Shiro. Dos millas al O se divisó el transporte japonés, "Sado." El tiempo estuvo nublado pero calmó. Cuando el Hino divisó á los rusos gobernó en dirección opuesta á la que llevaban caminando á todo vapor, telegrafando la noticia al Komatsawa otro transporte japonés. Ambas naves se refugiaron detras de la isla de Chiyit. Los dos hicieron señales al Ybu que tambien se escapó. El Hino vió al Hitichi y Sado rodeados de los navíos rusos más ignora la suerte que les tocó probablemente la pérdida de vidas ha sido grande.

San Petersburgo, 16.—Corre el rumor en esta que en la batalla de Wang Fangon hubo sensibles pérdidas por ambas partes. Según algunos cálculos el número de bajas asciende á 4000. Avisa Kuropatkin que el combate que dilató dos días fué del carácter más terco; de parte de los rusos hubo el primer día 331 muertos incluyendo á los oficiales. No se ha recibido el informe relativo al segundo día que fué el más reñido. El público ignora quien triunfó. Esto débese quizá á que el combate continúa aún. El gobierno ha comprado en Suecia otros trasportes. Esto no sostiene la noticia que publicó en Inglaterra de que se había abandonado el proyecto de enviar al Pacífico otra escuadra.

Berlín, 16.—El Coronel Gadedke corresponsal del Tageblt en Liao Yang telegrafía lo siguiente: "En mi opinión la situación se desarrollará á tal punto que se debe esperar pronto acontecimientos decisivos."

Tánger, 16.—El Gobernador de ésta ha encarcelado á los dos Sviaks Bemín y Suar. Esta es

otra de las demandas del bandolero Raisulí que se ha cumplido. Los presos ayudaron hace algún tiempo para capturar alevosamente á Raisulí.

Gyantse Tibet, 16.—Las fuerzas británicas han capturado á un Lahmagu que acaba de llegar de Lassa. Aseguró éste que el Delay Lama ha hecho todo preparativo para fugarse á la China si fuese amenazada Lassa.

## Otros cables

Nueva York, 16.—Juzgado por los últimos por sucesos recibidos del desastre acontecido al vapor general "Slocum", se calcula que perecieron, por lo menos, 600 personas, la mayor parte mujeres y niños. Aconteció la catástrofe justamente al N. de la isla North Brother, á la vista de Hell Gate como á las 10 de la mañana. Los cálculos hechos por la policía á las 12 del día, del número de víctimas, era demasiado moderado, pues á las 8 a. m. ya se habían traído del vapor y del agua, más de 40 cadáveres. Las escenas de dolor que se presentaban ayer tarde son indescriptibles. Para guardar el orden, el inspector de policía necesitaba los servicios de 600 policías. El Presidente de la Kuickerboker Steamship Co., Mr. Barnaby alega que el incendio dió principio en un manojito de yerbas llevado á bordo por los pasajeros.

Dice además que el pánico que cundió en un momento hizo que los pasajeros impidieran que los tripulantes arriaran las lanchas. Hubo á bordo como mil doscientos pasajeros; están presos el Capitán y otros cinco oficiales del vapor. Cuando se vió que no fué posible dominar el incendio ó calmar el pánico de los pasajeros, el vapor fué gobernado á la costa de la isla North Brother y allí varado algunos de los sobrevivientes alegan que los salvavidas estaban tan podridos que no servían para el objeto á que fueron contruídos.

## Hechos y dichos

### Antenoche

como á la 1, conducían á dos hombres á la prevención por una riña que hubo entre ellos por la Puebla.

### Don

Francisco García es ahora el Jefe de la Planta Eléctrica de los Anotos.

### Desde

las ocho de la mañana hay gente esperando en las barras del Congreso, el principio de las sesiones.

### Tienen

la costumbre los conchos de pararse medio á medio de las aceras á conversar y á tratar de cuanto negocio se las viene á la mente, sin fijarse en que estorban el paso. Los gendarmes del orden que ven esas trenzas tampoco se preocupan de hacer

les ver que las aceras son para transitar y nunca para charlar.

### Movimiento marítimo

Limón, 17 de Junio.—A las 5½ ancló, procedente de Cartagena, el vapor alemán "Sarnia" de 2167 toneladas. Capitán Wintzer y 44 tripulantes. Pasajeros: Joaquín Tarrazo, J. M. Ash, S. McKay, B. Barratly, Miss Simpson y D. Robinson. Carga general. Correspondencia: 5 sacos. Consignado á Wichmann.

—A las 6 a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro, con 9 horas de mar, la lancha alemana "Anetta", de 5 toneladas. Capitán Dixon, 44 tripulantes. Pasajeros: J. Stafford, A. Clevan, F. Jones, J. Harris, F. Baker, J. Phillips, N. Walker, W. Johnson, J. Heilbron y J. Wallan. Sin carga. Correspondencia: 1 paquete. Consignado á Alvarado y Cº.

—A las 6½ a. m. ancló, procedente de Colón, con 15 horas de mar, el vapor inglés "Beverly" de 872 toneladas. Capitán Rose y 41 tripulantes. Pasajeros: E. C. Harriaton y familia, Mr. C. H. Kys, C. S. Shorter, J. Wilson, J. Peña y Evarista Everan. Carga general. Correspondencia: 52 sacos. Consignado á la United Fruit y Cº.

—A las 7½ a. m. ancló, procedente de New Orleans, con 4 días y 19 horas de mar, el vapor alemán "Bradford" de 911 toneladas. Capitán Bruhn y 39 tripulantes. Sin pasajeros, ni correspondencia. Carga: 900 sacos de carbón. Consignado á la United Fruit y Cº.

### El domingo

próximo en la mañana se e-

fectuará la inauguración del Palacio Municipal de Desamparados; asistirán á ese acto el señor Presidente de la República y los Secretarios de Estado y gran número de personas de esta ciudad.

### Rectificamos

En el artículo de Barba publicado en nuestro número de ayer y suscrito por don Santos Lobo, se nos escaparon varios errores de imprenta. Especialmente aclaramos la palabra "Expendio" por "Expidiendo" que es como debe leerse.

### Varios

Caballeros y señoritas proyectan un viaje de recreo á San Antonio de Belén en uno de estos días.

### Aproximándose

La fiesta de San Juan, nuestro vecino pueblo se prepara para celebrar el día de su patrono con gran pompa.

### El domingo

próximo en la mañana se efectuará la inauguración del Palacio Municipal de Desamparados; asistirán á ese acto el señor Presidente de la República y los Secretarios de Estado y gran número de personas de esta ciudad.

### El Administrador

de este periódico puede vender billetes á favor de la rifa de San Francisco de Paula de Mata Redonda, de la rifa del lote de terreno en la esquina de la Sabana, donatada por don Eloy Truque. El precio de cada billete es de veinticinco céntimos, y están debidamente sellados, firmados, etc y la rifa está autorizada por el Gobierno.

## ¡Abajo Cammeyer!

No necesita usted pedir más calzado á New York. Artavia ha traído un espléndido surtido de hormas, en las formas que hoy se exhiben en las más famosas tiendas de allá.

Se recibieron á la vez charoles exquisitos, vaquetas charoladas para hacer polainas al estilo americano, cueros de color, etc etc etc.

Se venderán algunos juegos de hormas, para popularizar las cómodas formas americanas y se pueden pedir por encargo al gusto que se desee.

Las hormas para niños son una especialidad, no hay en otra parte tal variedad de estilos.

**Emilio Artavia**

6-14-904.

# Fogel & Co.

NUEVA YORK

Toda clase de joyería. Relojes "Waltham", "América". Cronómetros "Victoria" y "Supremo".

Representante,

**JOSE JOAQUIN GARCIA**

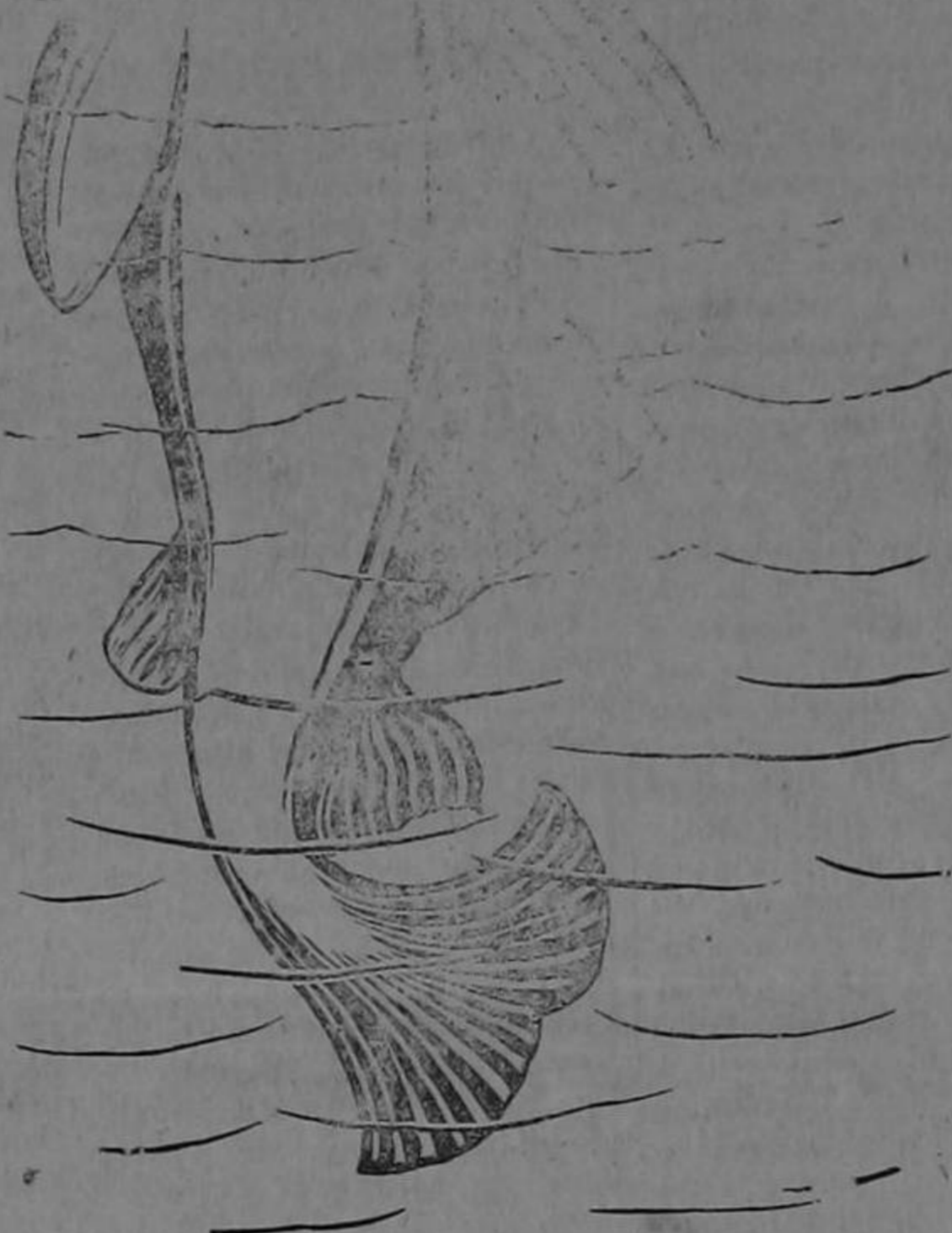


AGENTES GENERALES  
— EN —  
Centro America  
**Jiménez & Co.**

Engorda pronto  
el que toma OZOMULSION

Qué embellecedor!  
el alimento OZOMULSION

MUESTRAS GRATIS  
en la Botica "La Violeta"



Está usted muy acabado? No desespere! La Ozomulsión de seguro lo restablecerá. No tome usted la Ozomulsión irregularmente si está enfermo. Siga las indicaciones, tómela con regularidad, con constancia, con persistencia. No hay medicina que valga, si se abusa de ella; pero la Ozomulsion, cuando se toma como es debido, de acuerdo con las indicaciones que acompañan á cada frasco, restablecerá á la madre, al padre, á la hija y á los niños todos de una familia entera.

**POR \$ 60-00**  
se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y apta para este blecimiento de comercio.  
Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

### Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo, duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas-francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

**UNA FINCA** pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo.  
Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.

Dirigirse á P.K. al apartado n. 539.

### Guerra á las funerarias y además agencias de funerales.

#### AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota:— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904.

MANUEL ANTº POVEDA E.

**Por 25 colones** se alquila una casa cómoda situada en la calle 18, Sur, número 306. Para informes en la casa número 247, calle 17, Norte.—20.5.904.

### SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

430, Avenida Central, O.

27.5. 904

### ¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

#### LA NUEVA YORK

—DE—

#### RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

### "La Buenaventura"

conocido establecimiento de abarrotes y licores,

#### SE TRASLADARA

el 1º del entrante mes de julio al local situado en la esquina opuesta á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores. En el mismo establecimiento se desea tomar en arriendo un billar.

8 | 6 | 904

### UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento se vende casi regalado. Dirigirse á la casilla número 539.

Imprenta de EL DIA

### Francisco de la Paz C.

AGRIMENSOR PUBLICO

Despacho: Casa del Licenciado don Luis Castro Ureña. Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

